



Universidad de Valladolid

ANEXO I



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR Y/O PERSONAL COLABORADOR EN TAREAS DE INVESTIGACIÓN, ADSCRITO A UN PROYECTO, CONVENIO, CONTRATO O ACUERDO DE INVESTIGACIÓN

Entidades financiadoras:	Referencia
 MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES  Cofinanciado por la Unión Europea  AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	CP26/96
PCI2026-177444-1 financiado por MICIU/AEI/10.13039/501100011033 / UE	

Plazo de presentación de solicitudes: Siete días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el Tablón de Anuncios de la UVA, disponible en su Sede Electrónica.

La presente convocatoria se fundamenta en el contrato de actividades científico técnicas regulado a través del artículo 23 bis de la Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

De acuerdo con el artículo 23 bis 2.b de la citada Ley, los procedimientos de selección del personal laboral para su contratación a través de la modalidad de contrato de actividades científico-técnicas se registrarán en todo caso a través de convocatorias públicas en las que se garanticen los principios de igualdad, mérito, capacidad, publicidad y concurrencia. La selección de este personal se realizará mediante la valoración de los méritos aportados en la solicitud, por aplicación analógica del artículo 8 del Reglamento para la contratación de personal investigador y personal colaborador en tareas de investigación financiado de forma finalista con cargo a proyectos, contratos, acuerdos o convenios de investigación, en tanto se actualiza este reglamento.

INVESTIGADOR PRINCIPAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN QUE PROPONE LA CONVOCATORIA:
Mario Martínez Martínez
Proyecto de Investigación al que se adscribe: Proyectos de colaboración internacional 2026 Biotechnological upcycling of fruit pomace into prebiotic food ingredients (BIOPOM)
Entidad Financiadora: Agencia Estatal de Investigación (AEI)
Aplicación presupuestaria de la UVA: 18ISPA
Departamento de adscripción: Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal
Centro UVA donde se desarrollará el trabajo: Edificio I+D Campus Miguel Delibes de Valladolid y Escuela Técnica Superior de Ingenierías Agrarias de Palencia

☒ Personal Investigador CATEGORIA: ☐ Investigador sénior ☒ Investigador joven ☐ Investigador iniciado ☐ Investigador en formación	☐ Personal colaborador en tareas de investigación CATEGORIA: ☐ Técnico Investigación Nivel 1 ☐ Técnico Investigación Nivel 2 ☐ Técnico Investigación Nivel 3
Jornada semanal de 35 horas, <u>con el siguiente horario</u> : de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 h.	
Retribución mensual bruta: 2.397,40 € (con las pagas extras prorrateadas)	





Universidad de Valladolid

ANEXO I



- ☐ **COMPLEMENTO:** (únicamente para jornadas a tiempo completo y para las categorías: investigador senior, investigador joven o técnicos. Máximo: 12 mensualidades al año)
- ☐ DE NIVEL A (250,15 €/mes). ☐ DE NIVEL B (500,34 €/mes). ☐ DE NIVEL C (750,49 €/mes).
- ☐ DE NIVEL D (914,95 €/mes). ☐ DE NIVEL E (1.119,93 €/mes). ☐ DE NIVEL F (1.343,93 €/mes)

OBJETO DEL CONTRATO EN EL MARCO DEL PROYECTO:

Contratación de un investigador postdoctoral por 3 años para la realización de tareas de investigación con cargo al proyecto BIOPOM, financiado en el marco de la primera convocatoria del partenariado europeo para un sistema alimentario sostenible (FutureFoodS 1st Call), cofinanciado por el Programa Horizonte Europa de la Unión Europea (Acuerdo de Subvención n.º 101136361) y por la Agencia Estatal de Investigación (AEI) a través de la convocatoria PCI-2026-1.

En el proyecto participan la Universidad de Valladolid, la Universidad de Aarhus (Dinamarca), el Instituto Politécnico de Bragança (Portugal) y la Universidad Tecnológica de Chalmers (Suecia), por lo que la persona contratada se desarrollará en un entorno altamente internacional.

Las tareas de investigación estarán orientadas a comprender las interacciones entre componentes en sistemas alimentarios a diferentes escalas espaciales mediante el empleo de técnicas avanzadas basadas en principios coloidales y de física de la materia condensada, así como a estudiar el potencial de estas estructuras para interactuar con el tracto gastrointestinal. Para ello, se utilizarán modelos avanzados de digestión y cultivos celulares, así como técnicas metabolómicas para la semicuantificación de metabolitos. La persona contratada también llevará a cabo el análisis de los datos obtenidos mediante técnicas multivariantes y la identificación de correlaciones empleando herramientas avanzadas de análisis de datos.

El proyecto se desarrollará en estrecha colaboración con investigadores de las instituciones participantes, así como con empresas privadas, por lo que la persona seleccionada participará en numerosas actividades de interacción y transferencia con el sector empresarial.

Fecha prevista de inicio: 01/11/2026

Fecha fin de contrato: 3 años desde fecha inicio

Se corresponde con la fecha fin del proyecto o fecha fin de partidas para gasto en personal





Universidad de Valladolid

ANEXO I



PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:

El investigador principal del proyecto de investigación, como presidente de la Comisión a que hace referencia la base séptima de la convocatoria, propone como integrantes de la misma a:

Vocal: D. Cristina Andrés Iglesias

Secretario: D. Laura Román Rivas

REQUISITOS (no cumplirlos será motivo de exclusión)

Requisitos específicos:

Los solicitantes deberán estar en posesión del **título** de: Doctor.

MÉRITOS Y VALORACIÓN DE LOS MISMOS:

La Comisión de Selección valorará los méritos siguientes, **acreditados documentalmente**, conforme al siguiente baremo:

- 1.- Doctorado relacionado con los alimentos, específicamente en interacciones entre carbohidratos dietéticos y/ o metabolitos para uso alimentario - Hasta 3.0 puntos.
- 2.- Experiencia pre- and post-doctoral internacional (fuera del país donde se ha realizado el grado o maestría) - Hasta 2 puntos.
- 3.- Becas postdoctorales competitivas conseguidas - Hasta 1.0 puntos.
- 4.- Conocimiento de inglés. Hasta 1 punto.
- 5.- Trabajos publicados en revistas Q1, o preferentemente D1 (se tendrá en cuenta la posición en dichos artículos) - Hasta 3.0 puntos.

La Rectora
(Por delegación, R.R. de 07/07/2026, BOCyL de 10/07/2026)
La Vicerrectora de Investigación y Transferencia
María Molinos Senante

Conformidad de la Gerencia:
Firma y fecha electrónicas.



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 4B42-576B-4A44-4E6A*7367. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SELLO ELECTRÓNICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID a fecha: 20/08/2026 13:26:25. Expediente nº: TABLON-2026-001615

CSV: LCH6PUdWjjkXRV9ply/2Q== Puede verificar la integridad de este documento en: <https://sede.uva.es/validador-documentos> Página: 4/4

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	María Molinos Senante - Vicerrectora de Investigación y Transferencia	Firmado	20/08/2026 13:11:44	
	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	20/08/2026 09:48:29	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=LCH6PUdWjj2FjKXRV9ply%2F2Q%3D%3D			

